

**INNOVACIÓN UNIVERSITARIA COMO CIMIENTO DE AVANCE EN LA  
SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO****UNIVERSITY INNOVATION AS A FOUNDATION FOR ADVANCE IN THE  
KNOWLEDGE SOCIETY****Julio Quero**

juliocquero@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-4899-7957>

Universidad Fermín Toro

Recepción: 10-05-2024

Aprobación: 26-08-2024

**RESUMEN**

Los nuevos escenarios del conocimiento entretejen un diálogo de saberes enmarcado en la dinámica de la globalización, la cual demanda repensar los procesos educativos dentro de la universidad a fin de propiciar aprendizajes globalizadores que induzcan al individuo a continuar desarrollando sus capacidades, además de aprender a aprender para desenvolverse en contextos complejos sociales. El presente ensayo argumentativo constituye un aporte a la Educación Universitaria por cuanto se orienta a analizar la innovación educativa como cimiento de avance en la sociedad del conocimiento. Este ensayo se deriva de una investigación inmersa en el paradigma interpretativo, bajo el enfoque cualitativo, de tipo fenomenológico apoyado en la hermenéutica en el cual se disipan inquietudes en torno al acontecer pedagógico de los docentes en el contexto universitario. De este modo, se asume que el hecho educativo debe repensar y valorar su accionar desde la generatividad reflexiva, espiralada y rizomática que emerge de su propio seno, mediante el proceso recursivo de acción-retroacción-transretroacción de saberes, que acontecen de manera natural y multidimensional, como producto e insumo de las dialógicas complementarias que surgen por las interrelaciones de sus componentes. En este hilo argumentativo, a manera de conclusión se demanda por un pensamiento amplio que permita promover procesos innovadores, flexibilizar las estructuras y prácticas educativas hasta el punto de convertir la enseñanza y el aprendizaje en un proceso integral y recursivo en la construcción del conocimiento en interacción permanente con la multirreferencialidad de la realidad. En este sentido, la sociedad del conocimiento ha de exigir una educación que satisfaga las necesidades de aprendizaje del individuo, a partir de la puesta en práctica de sus capacidades al aprender a desenvolverse en el entorno en el cual convive, tomando en consideración la cooperación y colaboración para cumplir sus responsabilidades.

**Palabras clave:** Innovación educativa, sociedad del conocimiento, diálogo de saberes

**ABSTRACT**

The new knowledge scenarios weave a dialogue of knowledge framed in the dynamics of globalization, which demands rethinking educational processes within the university to promote globalizing learning that induces the individual to continue developing their capabilities, in addition to learning to learn. to function in complex social contexts. This argumentative essay constitutes a contribution to University Education in that it is aimed at analyzing educational innovation as a foundation for progress in the knowledge society. This essay is derived from a research immersed in the interpretive paradigm, under the qualitative approach, of a phenomenological type supported by hermeneutics in which concerns about the pedagogical events of teachers in the university context are dispelled. In this way, it is assumed that the educational fact must rethink and value its actions from the reflective, spiral and rhizomatic generativity that emerges from its own core, through the recursive process of action-retroaction-trans retroaction of knowledge, which occurs naturally and multidimensional, as a product and input of the complementary dialogs that arise from the interrelationships of its components. In this argumentative thread, as a conclusion, broad thinking is demanded that allows promoting innovative processes, making educational structures and practices more flexible to the point of converting teaching and learning into a comprehensive and recursive process in the construction of knowledge in interaction. permanent with the multi-referentiality of reality. In this sense, the knowledge society must demand an education that satisfies the learning needs of the individual, based on the implementation of their abilities by learning to function in the environment in which they live, taking into consideration cooperation and collaboration to fulfill their responsibilities.

**Keywords:** Educational innovation, knowledge society, dialogue of knowledge.

## INTRODUCCIÓN

Toda acción educativa persigue el poder establecer cambios que incidan en la conducta de las personas, con la finalidad que al actuar individual o colectivamente sean capaces de producir las transformaciones requeridas en su entorno social, cultural, económico, político o de cualquier otra índole. De allí que, la educación ha venido evolucionando impulsada tanto por los avances científicos como por los requerimientos de una sociedad que crece de una manera vertiginosa, incrementando a diario sus necesidades y presionando cada vez más para la búsqueda de soluciones profundas.

En esta perspectiva de cambio y transformación, la educación debe interpretarse como una entidad social, donde los individuos tiendan a alcanzar su desarrollo en el marco de las sociedades democráticas, debido a que, frente a tales incertidumbres y desafíos, es apreciada como un elemento clave en un mundo en el cual el ser humano ha de fortalecer su

propia identidad. Por lo tanto, los avances científicos, tecnológicos, la velocidad de la información, la dinámica del conocimiento y un entorno globalizado, son características del mundo actual, en el cual se puede ver una sociedad caracterizada por su dinamismo presentar retos para lograr la formación de un individuo capaz de conformar exitosamente el ser constructor de saberes y de ciudadanía, en atención a su consolidación profesional y humana.

De este modo, se entrelaza un diálogo de saberes en una dinámica globalizadora del conocimiento, la cual demanda repensar los procesos educativos en todos sus niveles y propiciar así aprendizajes también globales, que le permitan al individuo continuar desarrollando su capacidad de aprender a aprender para desenvolverse en el contexto complejo de una sociedad del conocimiento en la cual investigar, compartir información e innovar sean desafíos para llevar a cabo operaciones habituales en el hecho educativo.

En este contexto, reflexionar sobre la globalización conlleva a caracterizar a la sociedad del conocimiento, la cual implica según Giddens (2003), "la intensificación de las relaciones sociales en todo el mundo por las que se enlazan lugares lejanos de tal manera que los acontecimientos locales están configurados por aquellos que ocurren a muchos kilómetros de distancia o viceversa" (p. 68). Por lo tanto, se puede afirmar, que se trata de un proceso dinámico de interconexión comercial, financiera, cultural, política, religiosa y técnica, entrelazados al hacer productivo de procesos cambiantes que emergen en la realidad de los habitantes del mundo.

En armonía con lo expuesto, la sociedad del conocimiento, exige una educación que satisfaga las necesidades de aprendizaje, a partir del desarrollo de las capacidades para aprender a desenvolverse en un entorno de experiencias y vivencias que toman en cuenta la cooperación y colaboración en términos de la responsabilidad social exigida, lo que da a entender, la búsqueda continua

de calidad y competitividad a través de la innovación educativa internalizada en cada actor social como factor fundamental de desarrollo.

A tal efecto, la innovación educativa sea una característica inherente a la sociedad del conocimiento, tal como lo menciona Romero (2018) al mencionar que el sistema educativo debe direccionar la gestión de sus procesos de capacitación de las instituciones para prepararse ante las necesidades de la globalización como, la implantación de nuevos programas, tecnologías innovadoras. Además, el autor considera la necesidad de conceder sentidos y significados, representaciones, prácticas, en conformidad con los contextos y ambientes para los cuales se desarrollen en función de planificar la gestión del conocimiento. Se trata de crear las condiciones para promover procesos innovadores, flexibilizar las estructuras y prácticas educativas hasta el punto de convertir la enseñanza y el aprendizaje en un proceso integral y recursivo de construcción del conocimiento en

interacción permanente con la multireferencialidad de la realidad.

Como se puede presumir, la educación acorde con la sociedad del conocimiento se actualiza en las potencialidades interiores del ser humano y su presencia está enraizada en un proceso de democratización del saber, donde una idea, invención o descubrimiento se transforma en una innovación educativa la cual conlleva a crear nuevos modelos educativos y por ende replantear paradigmas para hacer más competitivas las instituciones universitarias.

Al tomar en consideración la idea anterior, se infiere que toda innovación educativa puede modificar la situación actual, las formas de abordar el hecho pedagógico, un reanálisis y revalorización de las actividades educativas, la vinculación universidad con el contexto; cambios en la concepción del talento humano donde se enfatice en la productividad individual como base del capital colectivo a fin de lograr el tránsito de lo individual a lo colectivo para generar, transformar, gestionar y difundir el conocimiento como eje

fundamental que permite interactuar en la diversidad, heterogeneidad, incertidumbre, crisis, caos y ruptura.

Esto implica una nueva manera de asumir los conocimientos en vista de una reconstrucción en la cual son inseparables las capacidades cognitivas, técnicas, actitudes, valores frente a la vida y sociedad. A tal efecto, el artículo tiene como propósito analizar la innovación educativa como cimiento de avance en la sociedad del conocimiento caracterizado por las demandas de la sociedad del conocimiento en el proceso educativo, su complejidad, a través de nuevos diseños curriculares, es así, que uno de los elementos distintivos es el cambio paradigmático gestado en el sector universitario.

### **DESARROLLO ARGUMENTATIVO**

Me voy a permitir comenzar este apartado con una cita de Morín (2000) cuando señala, que la educación que promueva el cambio paradigmático debe tener como misión: "(a) el aprender la religazón, es decir, acercar lo que está concebido de

manera separada; lo que a su vez implica aprender a problematizar; (b) aprendizaje de la coherencia y (c) el aprendizaje del amor al prójimo" (p. 67). Así mismo, el precitado autor oponiéndose a la manera de enseñar y pensar conocida hasta ahora (caracterizada por la división del proceso basado en la captación del conocimiento en áreas y disciplinas), pretende a través de su filosofía diversa y multidimensional, mezclarlas en lo que él denomina una trama compleja, evitando la separación y proponiendo la integración de los saberes.

Se deriva de estas ideas, que la intención de Morín (Ob. Cit.) y su epistemología de la complejidad, consiste en apostar por un entramado de saberes en los cuales se admita lo contrapuesto, lo elemental, general, blanco, negro, yin, yang, lo distanciado, cercano, unido, separados, por mencionar algunas categorías conceptuales para explorar y descubrir nuevas opciones que llevar a cabo dentro del proceso educativo.

En consecuencia, ante este escenario la educación ha venido cumpliendo un rol importante en el crecimiento y desarrollo de la humanidad, impulsada inicialmente por la tendencia natural del hombre a aprender, dado que ésta se recibe a lo largo de la vida, ya sea de manera formal, informal, intencionada o espontánea, pero en todo caso incluye como fin ideal la formación integral del individuo, aunado a un valor cultural trascendente para la sociedad, por cuanto es un medio para socializar actitudes, formar valores e internalizar conductas.

En este contexto, las tendencias mundiales en el ámbito educativo sucedidas en las últimas décadas, plantean cambios acelerados, a veces inesperados, dado la exigencia de situar al ser humano en el centro de sus preocupaciones para que penetre en todos los sectores: sociales, políticos, científicos y tecnológicos. En consecuencia, según Imén (2021):

“Esta tarea es una difícil  
responsabilidad al  
considerar que la

educación misma no ha emprendido la ruptura con el pasado, a pesar de que el presente en el que se desenvuelve es ya profundamente diferente a la realidad y al contexto en el cual fue desarrollada, además debe cumplir con las premisas de anticiparse al porvenir” (p. 16)

Se desprende de esta idea, que la innovación educativa impulsada tanto por los avances de la ciencia como por los requerimientos de una sociedad que crece de modo vertiginoso e incrementa sus necesidades, requiere un cambio en el comportamiento integral del ser, quien debe alcanzar una conciencia tecnológica, manteniendo los principios de una visión holística del hombre. Se concibe entonces, la innovación educativa como estrategia de formación creada para dar respuesta a los desafíos que plantean los cambios dentro de la sociedad y que influyen en el funcionamiento de los centros educativos. De igual forma, la innovación educativa como parte integrante del sistema educativo se

convierte en proceso en el cual interactúan múltiples elementos que transforman la realidad.

En atención a lo señalado, se plantea la necesidad de repensar el hecho pedagógico desde una postura compleja para fomentar la construcción de aprendizajes consolidado bajo la perspectiva reformadora, constructiva e integradora. Obviamente, esta toma pedagógica debe comenzar por transformar profundamente los modos de pensar del docente, así como su manera de actuar, por lo que Quintero (2019) expresa que:

“Esta transformación pasa por un proceso de deseducación, de revisión de concepciones y prácticas que objetivizan la relación pedagógica... La idea es ir construyendo una nueva subjetividad abierta al cuestionamiento y crecimiento personal, a la crítica reflexiva, al diálogo, a la tolerancia, diversidad y al desarrollo integral de las propias potencialidades, pues toda genuina preparación del educador supone una transformación

de la persona y del hacer pedagógico” (p. 109)

Lo expuesto significa que, para lograr una mediación pedagógica del conocimiento en forma exitosa en la Educación Universitaria, los educadores deben pensarla de modo holístico la complejidad relacional existente entre individuo, universidad, realidad y sociedad, recurriendo a la creatividad e imaginación como elementos coadyuvantes de la innovación educativa. Este escenario pone de manifiesto, que en el proceso enseñanza y aprendizaje el docente, ha de desafiar la incertidumbre para trascender los contenidos programáticos simples y apostar por el surgimiento de otros de mayor alcance, explorando siempre distintos caminos, procedimientos y competencias que le ayuden a desarrollar la creatividad, imaginación e innovación en el hecho pedagógico.

Lo mencionado en el párrafo anterior, hace pensar sobre los razonamientos expresados por

Gómez et al. (2019) respecto al “desarrollo de las nuevas tecnologías y su utilización en el proceso educativo, que requiere del soporte que proporciona el aprendizaje colaborativo, optimizar su intervención y generar ambientes educativos que promuevan el desarrollo integral de los aprendices y sus múltiples capacidades” (p.19). En este sentido, el docente debe hacer un giro en sus modelos de pensamiento para orientar el aprendizaje desde una visión constructivista para poner en práctica procesos innovadores, así como propiciar la inclusión de lo multicontextual, a fin de contribuir a incrementar oportunidades de aprendizajes integrales y por esta vía lograr un consenso en la construcción del conocimiento.

A tal efecto, el reto que tiene el hecho educativo y los docentes en particular en la sociedad del conocimiento, es llevar a cabo los referentes actuales al promover experiencias innovadoras en el proceso de enseñanza y aprendizaje hacia la búsqueda de cambios, lo cual supone según Morín (Ob. Cit.),

preparar a los estudiantes para enfrentar la incertidumbre y lograr el máximo de la autorrealización en todas las esferas de su personalidad.

Cabe destacar que, la educación universitaria impartida desde una mirada compleja, conlleva a que los docentes estén formados hacia la promoción en los estudiantes de cambios que los hagan competentes para participar responsablemente y honestamente en la solución de los problemas de su contexto, lo cual implica maximizar las competencias emocionales, intelectuales y sociales, profundizando en la reflexión del sí mismo en el conocimiento interior, en los problemas mundiales, nacionales y locales, a fin de lograr en el estudiante el poder tener conciencia a las necesidades de integración social, dentro de un marco de respeto y aceptación.

De este modo, según la opinión de Bello (2018) “la práctica pedagógica debe ser vista como espacio social educativo donde se disponen de medios didácticos que permite al profesor compartir el saber disciplinar y asumir el eje didáctico

como un proceso reflexivo donde el estudiante puede transformar su realidad.” (p. 51) Por lo tanto, con el análisis del eje didáctico, el profesor puede reflexionar sobre su propio desarrollo profesional, transformar su práctica y estar convencido que el conocimiento generado se fundamenta realmente en un saber científico, cultural y educativo y más importante aún, construir nuevos enfoques que desmonten planteamientos didácticos obsoletos.

Para que la educación universitaria cumpla con las nuevas metas que le señala la sociedad venezolana, el hecho educativo deberá expresarse en una propuesta paradigmática que promueva asumir una concepción de hombre complejo, donde los aprendizajes no sólo se manifiesten en el plano tecnocognitivo, sino en el actitudinal, esto último es fundamental para la flexibilidad, versatilidad, disposición al cambio y tolerancia de las convicciones ajenas que exige la sociedad del conocimiento.

En este contexto, el papel fundamental de la Educación

Universitaria, es la manifestación y transformación constante de la comunidad, hacia una formación y pensamiento totalizador interactuante para el cambio y el desarrollo social, integrando el nuevo aprendizaje en acciones, reflexiones y experiencias de un colectivo autogestionado con espíritu de grupo y actitud de trabajo, servicio, tolerancia, igualdad de oportunidades que son promovidas a través de una práctica pedagógica con fines de proyectos e innovaciones educativas.

En este contexto, la innovación en palabras de Frascati (2015), "es la transformación de una idea, que busca modificar la situación actual en los entornos educativos en educación universitaria" (p. 16). En este sentido, debe fundamentarse en determinados principios, proposiciones o premisas orientadoras del sistema innovativo, los cuales deben ser elaborados en el contexto de la praxis docente.

Por tales motivos, la educación universitaria ha de responder a las necesidades e intereses del estudiante, y no limitarse solo al espacio académico, por tanto, la

organización educativa debe cumplir amplias tareas en el marco de una sociedad educadora, tal como lo refiere el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2012), que el docente es un facilitador de aprendizajes, pero más que ello es constructor de nuevas vías para lograr el conocimiento. Es así como, los estudiantes han de participar activa y creativamente en el quehacer educativo. En este contexto Moreno (2010), refiere que los principios que orientan el proceso de innovación educativa, solo se conciben dentro de un enfoque de educación liberadora de las potencialidades del hombre y de su entorno. Al respecto el mencionado autor expresa lo siguiente:

“Este proceso tiene por eje a la investigación interdisciplinaria para la reconstrucción del conocimiento, y su máxima interacción humana, por cuanto la formación del estudiante constituye la esencia para la transformación cultural en procura de mejorar el nivel de vida individual y social.

De esta forma las innovaciones educativas hacen posible establecer verdaderos encuentros, en los que se confrontan diversas perspectivas, sin la fuerza de ideas diferentes a la argumentación, dado que en la autonomía se generan procesos, cuya legitimidad se concretiza solo en la práctica del docente.” (p. 120)

Por todas estas razones, el docente de educación universitaria como mediador tiene que abrirse a esa actitud de cambio a través de la praxis de nuevos modos de pensar y actuar; pero esta necesidad debe partir de cada uno de los actores del proceso educativo, no pretender el cambio por el cambio, por mera fusión innovadora, sino porque se ha de superar las prácticas obsoletas de la pedagogía lineal a las que está acostumbrado. Desde esta perspectiva, la actitud epistemológica para lograr el cambio debe estar precedida por la reflexión, autorreflexión y el convencimiento del docente que existen múltiples vías, pero se comprende que la forma como

se está procediendo actualmente contraviene las elementales vías del acceder a investigar y producir conocimientos científicos.

Este enfoque asumido por Moreno, permiten reflexionar acerca de la necesidad de postular una cultura científica en la formación del educador que actualmente se forma en la universidad venezolana. Ello supone, obviamente reemplazar el saber cerrado y estático, por un conocimiento abierto y dinámico, que aporte finalmente a la razón, motivos para evolucionar. Es por ello, que en la actualidad el rápido devenir en la sociedad del conocimiento y el desarrollo científico-técnico, introduce una serie de ventajas y complicaciones para el natural desenvolvimiento social de los individuos.

En este sentido, se hace apremiante la introducción en el campo educativo de un conjunto de transformaciones esenciales, referentes a su constitución programática y a la manera en el cual se forman los estudiantes. Por cuanto, si se adquiere conciencia de las

características del mundo donde posteriormente deberán enfrentarse, se asumirá con toda responsabilidad y premura la realización de los procesos transformadores necesarios de asumir en el proceso educativo.

### **POSTURA CONCLUSIVA**

Llevar a cabo este ensayo significó revisar desde el punto de vista de otros, mis convicciones sobre lo que es ser un docente. Fue una interesante experiencia emprender el camino hacia la comprensión de las ideas, creencias y significados que tienen los docentes sobre lo que consideran es la innovación educativa en la sociedad del conocimiento, la utilización que hacen de ella como estrategia de formación esperanzadora y muchas veces salvadora, rescatadora de los estudiantes, cuya única distracción positiva es, en muchas oportunidades, las creaciones e inventos de sus profesores en el aula, quienes se esfuerzan por mostrarles y hacerles partícipes de un mundo que presenta

bondades que muchas veces ellos no conocen pues esa no es su realidad.

El momento histórico por el cual atraviesa la sociedad venezolana con su profunda crisis de valores que ha permeado diversas áreas de la vida cotidiana, pareciera no ser el ambiente donde se hace más fácil cumplir un sueño que puede gestarse desde los salones de clase. Es tiempo de crear panoramas nuevos, mejorar los existentes, cambiar lo que ya dejó de cumplir una función, comenzar a ver la realidad con otros ojos, reconociéndonos como causas y resultados de un proceso de engeguamiento e individualización, consecuencias de un paradigma que nos formó para ver la realidad de manera fraccionada, departamentalizada.

Es el momento de empezar a vemos realmente y comenzar a reconocemos en otros y a través de otros, sin perder nuestra individualidad, sabiéndonos influenciados e influenciadores, inmersos en una trama común que es nuestra realidad personal, local, regional, nacional y planetaria; todos

pertenecientes a un sistema que nos une como piezas en una o múltiples funciones que cumplir. Es este el instante de comenzar en nuestro país lo que plantea Morín (2000) como la labor de la educación del futuro e iniciar una reforma planetaria de las mentalidades para el desarrollo de la comprensión.

## REFERENCIAS

- Bello, E. (2018). **Práctica Pedagógica Sustentada en la Sociocrítica para el Ejercicio Profesional Didáctico en IPMJMSM**. Tesis presentada como requisito parcial para optar al Grado de Doctor en Educación. Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico de Caracas.
- Frascati, M. (2015). **Guía para la Recopilación y Presentación de Información sobre la Investigación y el Desarrollo Experimental**. Publicado por acuerdo con la OCDE, París (Francia).
- Giddens, A. (2003). **Un Mundo Desbocado. Los Efectos de la Globalización en Nuestras Vidas**. Taurus, Madrid.
- Gómez, L. Muriel, L y Londoño, D. (2019). **El Papel del Docente para el Logro de un Aprendizaje Significativo Sponado en las TIC**. Encuentros, vol. 17 (02): 118-131.
- Imén, P. (2021). **Memorias Pedagógicas del Futuro. Educación y Lucha de Clases desde Nuestra América**. Buenos Aires: CLACSO.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2012). **Proyecto Educativo para la Educación**. Caracas: Autor
- Moreno, A. (2010). **Análisis de la Ley Orgánica de Educación: Hegemonía del Estado Docente Versus Educación y Sociedad Liberadora**". Educere. Artículos arbitrados. Año 14 (38): 2010. 29-44.
- Morín, E. (2000). **Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro**. Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio/Unesco.
- Quintero, K. (2019). **Transformación del Aprendizaje desde el Enfoque Social (TADES)** Revista Científic. Vol 4 (13):322-334.
- Romero, G (2018) **Calidad Educativa: Engranaje entre la Gestión del Conocimiento, la Gestión Educativa, la Innovación y los Ambientes de Aprendizaje**. REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación, vol. 17 (35): 91-103.